



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

AVISO DE FALLO

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO PCCPS/CCJ/PUEBLA/004/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE HERRERÍA, PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA “MINISTRO ERNESTO SOLÍS LÓPEZ”, EN PUEBLA, PUEBLA.

La Directora de la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Ernesto Solís López”, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en Puebla, Puebla, en términos de lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, hace del conocimiento del público en general “**EL FALLO**”, correspondiente al **Concurso Público Sumario número PCCPS/CCJ/PUEBLA/004/2021**, para la contratación de los **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE HERRERÍA PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA “MINISTRO ERNESTO SOLÍS LÓPEZ”, EN PUEBLA, PUEBLA**, que de la única empresa que presentó en tiempo y forma sus propuestas, calificó de forma no favorable en el dictamen técnico y de manera favorable en el dictamen económico.

En aras de cumplir con la administración eficiente y eficaz de los recursos económicos de la Federación, la Directora de la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Ernesto Solís López”, en Puebla, Puebla, declara **DESIERTO** el Concurso Público Sumario número PCCPS/CCJ/PUEBLA/004/2021.

Se agradece la participación de todos los concursantes en el presente procedimiento

Atentamente



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA

Lic. Alma Rosa Ochoa Ramírez
Directora de la Casa de la Cultura Jurídica
“Ministro Ernesto Solís López”, de la Suprema Corte de Justicia
de la Nación, en Puebla, Puebla
Puebla, Puebla a 20 de octubre de 2021.